

ASUNTO: Nota del Ministro del Interior.

FECHA: 7 marzo 1994



Fundación  
Felipe González



Fundación  
Ferraz Gómez

*Antoni Asunción Hernández*  
*Ministro del Interior*

EPO013 R TRI 07-03-94 10:00  
JGC JGC

ASUNCION PRESENTO UNA DENUNCIA EN LOS JUZGADOS CONTRA UNA INFORMACION QUE LE RELACIONA CON UNAS OBRAS EN UNA CARCEL

"EL PAIS" PUBLICA HOY QUE INSTALACIONES DE LA CARCEL DE PICASSENT FUERON ADJUDICADAS "A DEDO" A AMIGOS DEL MINISTRO

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

El ministro del Interior, Antonio Asunción, presentó esta mañana una denuncia en el juzgado de guardia de Madrid contra los responsables de una información difundida hoy que le relacionan con unas obras en la cárcel valenciana de Picassent, informaron a Europa Press en fuentes del citado Departamento.

Según publica "El País", instalaciones de la prisión de Picassent fueron adjudicadas "a dedo" a amigos del ministro, y destaca que el Consejo de Ministros convalidó una compra irregular de 20 millones de pesetas.

En esta información se dice que Asuntos Penitenciarios adjudicó "a dedo" a una empresa vinculada a amigos del actual titular del Interior la instalación de los tres talleres de cerámica de la cárcel de Picassent. "La adjudicación, por importe de 19.849.749 pesetas, se efectuó en 1990, careció de fiscalización previa y no se sacó a concurso público".

El titular entonces de Asuntos Penitenciarios era Antonio Asunción. "El País" indica que Asuntos Penitenciarios "reconoce que fue 'defectuosa', pero la incluye dentro del paquete de irregularidades presuntamente cometidas por los ex directivos de Trabajos Penitenciarios".

#### DENUNCIA DE ASUNCION

En la denuncia presentada hoy por el ministro ante el Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid, que era el que estaba de guardia, éste señala que la citada información "es absolutamente falsa" y atentatoria contra su dignidad, y precisa: "Entiendo que puede ser constitutiva de injurias y calumnias y, por la función que desempeña, de delito de desacato".

Por este motivo, Antonio Asunción solicita que se incoen "las pertinentes diligencias penales, en orden a la investigación y persecución de los indicados delitos, y determinación de los responsables".

"Que si bien a tenor de la Ley 62/1978 de 26 de diciembre --se destaca en la denuncia-- bastaría la presente denuncia, en la medida en que el atentado al honor se ha producido por escrito y con publicidad, la comisión del delito de desacato hace perseguible de oficio la conducta denunciada".

El texto del ministro finaliza así: "Suplico al Juzgado, tenga por presentado este escrito, junto con el documento adjunto, por presentada la presente denuncia, dando lugar a la incoación de las correspondientes diligencias penales, solicitando ser citado en las mismas a efectos de hacer valer mis derechos".

(EUROPA PRESS)

ASUNTO: Carta del Ministro del Interior, Sr. Asunción.

FECHA: 30 abril 1994



Fundación  
Felipe González



El Ministro del Interior

Madrid 30-IV-94

Querido Presidente:

En estos días y muy especialmente en las últimas horas he reflexionado mucho sobre la difícil situación política en la que nos encontramos. Siempre comparto contigo la opinión de que hay que tener y proyectar serenidad en estas situaciones, no reconocer la dificultad del momento sería por mi parte una necesidad.

Te estoy profundamente agradecido por haber confiado en mí al encargarme este Ministerio.

Sin duda es la más alta satisfacción a la que un político puede aspirar, y en mi caso, pienso que basta que formen parte del Gobierno de Felipe González ha sido un verdadero honor.

He procurado llevar adelante todos los cometidos que me encargaste el día que fui nombrado al Palacio de la Moncloa.

En la actual situación, creo si embargo



El Ministro del Interior



Fundación  
Felipe González

que mi dimisión y necesaria ya que de lo contrario el efecto sobre la opinión pública sería de una pésima impresión y completamente inconveniente desde el punto de vista político.

Hoy tengo la impresión de que no va a ser fácil detener a Luis Roldán en un plazo breve y no puede tener grandes y graves consecuencias para las próximas elecciones del mes de junio.

En consecuencia te voy a aceptar mi dimisión que puedes hacer efectiva en los próximos días, según veas cual de los días de la entrante semana puede ser más oportuno.

Ya cosa que puedes contar conmigo para lo que necesites.

Un fuerte abrazo.

Arturo O'Ryan